



Año XLI.

Sábado 17 de Septiembre de 1927.

Núm.º 2660

Virtudes cívicas de gran importancia social

6. EL PATRIOTISMO.

III.

¿Tenemos motivo para amar profundamente a la Madre Patria?

Sin duda que los españoles tenemos motivos realmente más poderosos que otros pueblos para ser grandes patriotas, pues nuestra Patria tiene una Historia brillantísima, aunque no falten en ella puntos oscuros, como no le faltan a ninguna nación.

Así, por ejemplo, el amor a la independencia puede decirse que es una virtud del pueblo español desde la más remota antigüedad y de ello podemos estar muy orgullosos. Ejemplos memorables los tenemos en el sacrificio que de sí mismas hicieron las antiguas ciudades de Sagunto y Numancia. Y en la edad moderna, la guerra de la Independencia contra Napoleón I, árbitro de Europa, mas no de España, el cual hubo de confesar bien a pesar suyo, que el pueblo español se había portado como un hombre de honor, que no mide los sacrificios cuando se trata de la defensa de la patria.

Esa gloria pertenece, no a un general, ni a un gran político, sino al pueblo español, que privado de su rey y de sus generales, estaba decidido por su corazón heroico a vencer o morir, y, sin desmayar por muchos que fueran sus reveses, bajo la sola dirección del legendario general ¡No importa! consiguió al fin victoria contra ejércitos perfectamente organizados.

¿Qué diremos de la influencia de España en todo orden de progreso, si no que España ha llenado su puesto de honor en la historia de la Humanidad, no de un modo oscuro y humilde, sino como una nación prócer? Sus filósofos y juristas, sus militares, navegantes y geógrafos, sus humanistas, físicos, escultores, pintores, arquitectos, etc. etc. brillan en el firmamento de la ciencia y de la civilización como estrellas de primera magnitud.

Mas el apogeo de la gloria de España culmina en el siglo XVI, que es llamado por esto su edad de oro, siglo que por la solidez, profundidad y universalidad de su saber es digno precursor de la cultura moderna en todo lo que ésta tiene de sólido y legítimo. Para vergüenza de la despreocupación de los españoles de hoy, consignemos que el mérito de aquellas pasmosas actividades de España en todo orden de conocimientos es mejor apreciado en el extranjero, sobre todo en Alemania, que entre nosotros.

La religión y el patriotismo.

En confirmación de lo que decimos, y ensanchando algo más el panorama de la verdad histórica, no estará fuera de lugar que tomemos en consideración un tópico de tanta importancia a ese respecto, como lo es este de la religión y el patriotismo, pues como la religión católica ha tenido en todo tiempo sus detractores, no han faltado quienes la inculparan de enemiga de la patria. Es una añagaza inventada por políticos interesados y sectarios. Nada más falso.

Por el contrario es muy fácil demostrar que la grandeza de la Patria, el orden público y la prosperidad nacional han tenido siempre en la religión su mejor aliada, así en España como

en cualquier otra nación.

Mas, como España es lo que más nos interesa, diré que en la Historia de España entre otros muchos hay dos hechos culminantes que abonan mi aserto. Estos son: la lucha de ocho siglos contra los sarracenos, y la conquista y civilización de América.

En efecto, poco habrá hojeado en la Historia de España quien no sepa que en la guerra contra Mahoma la religión cristiana constituyó el principal lazo de unión de los diferentes reinos en que estaba dividida entonces la nación española y que la cruz señoreó siempre los campamentos cristianos y los obispos mismos asistían a los combates aconsejando, guiando, alentando; que aquella gran epopeya, gloria inmarcesible de la Raza Hispana, consumióse con la conquista de Granada por los Reyes Católicos, sellándose así definitivamente la unidad de España que debía ser la base de su futura grandeza.

La conquista y civilización de América constituye otra epopeya no menos admirable que la anterior y otra gloria de nuestro pueblo, sin igual en los Anales del mundo, contra la cual en vano ha intrigado la envidia ponzoñosa de otras naciones, con el fin de disminuirla y oscurecerla. El heroísmo de que hicieron gala aquellos bravos conquistadores llegó a tan alto grado, que no ha sido superado y ni siquiera igualado por ningún otro pueblo de la tierra, ni aun por el heroísmo dorrochado por todos los beligerantes juntos en la gran Guerra de reciente memoria. No halla la lengua palabras para enaltecer debidamente tantos hechos de audacia, de arrojo, de sacrificio, de ingenio, de resistencia física y moral, derramados por los españoles por toda la inmensa extensión de los continentes americanos, y sólo la vista de aquellas inmensidades, sin fin ni término, puede dar una idea aproximada de tanto heroísmo, si se tiene en cuenta que nuestros conquistadores las cruzaron en todas direcciones, no en tren, ni en auto, como hoy puede hacerse, teniendo aun así por una verdadera proeza, sino a pie, o tal vez a caballo, o en canoa improvisada, desafiando todas las penalidades propias de las selvas vírgenes y de los desiertos, defendiéndose de los indios, de las alimañas y fieras salvajes, y que allí en el corazón de América y en sitios increíblemente apartados de la costa fundaron desde el principio una multitud innumerable de ciudades, hoy emporio de riqueza y orgullo de aquellas jóvenes repúblicas, y abrieron Universidades y volcaron a manos llenas todos los adelantos propios de la Metrópoli.

Pues bien; a la conquista y civilización del Nuevo Mundo fueron los españoles del brazo de la religión en la persona de los humildes hijos de San Francisco, a los cuales siguieron más tarde religiosos de todas las órdenes entonces florecientes. Entonces, como ahora y siempre, la religión fué el brazo derecho de la Patria ayudándole en la conquista de las almas mientras que sus militares dominaban sólo los cuerpos.

Mas, los pueblos, como los individuos, cuando se desarrollan normalmente, sin opresiones extrañas ni tiranías, llegan en su desenvolvimiento natural a alcanzar la mayoría de edad y son sui juris, y ese derecho, que es derecho natural, lo reconoce también la religión. Así fué, que cuando aque-

llas colonias primitivas, fundadas por los españoles, ennoblecidas y alimentadas con sangre y carne de nuestra raza, se desarrollaron hasta alcanzar la mayoría de edad, creyéronse aptas para formar nación aparte y pidieron la Independencia. Entonces fué también la iglesia quien, respetuosa siempre de las leyes naturales, en la persona de los clérigos y religiosos más conspicuos de nuestras colonias, se unió a los políticos y militares americanos para recabar la independencia de aquellas tierras. Lo cual no empaña en lo más mínimo el honor de España, sino que es muestra perenne de su suprema generosidad, la generosidad de la madre que da el sí a su hija para para fundar un nuevo hogar, sintiendo en su corazón la desgarradura del amor. No es, pues, la religión enemiga de la patria, sino todo lo contrario, por lo cual las constituciones políticas hostiles a aquella, podemos decir que privan a la nación de uno de los mejores elementos de defensa.

Síntesis.

Dice muy bien con su peculiar elocuencia el insigne pedagogo D. Manuel Siurot: "La posesión del talento, de la fuerza y del dinero, legítimos factores del gran pueblo americano, da derecho a prestigios y consideraciones merecidas y universales; pero de ningún modo podrán apagarse delante del coloso, (ni delante de ninguna gran potencia europea, añadimos nosotros) ni uno solo de los luminares de la misión cumplida por la raza de tronco hispánico que al desenvolverse en América, ha dado de sí la expresión más perfecta de las colonizaciones históricas. Nosotros hicimos el progreso americano y otra raza lo usufructúa. No importa. El usufructo pasa de una mano a otra mano con la facilidad de las variables contingencias políticas y sociales. Pero la nuda propiedad nuestra, inscrita en el Registro de Dios con títulos de nuestro verbo y nuestra carne, no puede perderse ni enajenarse, porque está fuera del comercio de los hombres."

España, pues, ha hecho en el mundo algo mayor que acaparar el oro de un continente; algo mayor que monopolizar el comercio mundial. En Europa ha salvado el Catolicismo, que es el más poderoso de los nervios de la civilización, y en América hemos extendido la civilización a pueblos inmensos, que hoy hablan nuestra lengua y recuerdan con placer que son nuestros retoños.

El pueblo que ha hecho esos esfuerzos heroicos, no es un pueblo despreciable; ni, aunque estuviere cubierto de harapos, tendría por qué bajar la frente ante los victoriosos reyes del acero o del petróleo, de la hulla o el algodón. Que a-i como a los individuos no les deshonra la pobreza, sino la haraganería y la bajesa, lo mismo sucede con las naciones; por eso no preferiremos jamás a nuestra Patria cualesquiera países por opulentos que sean.

J. V.

Cosmopolitisme enganyós

He vist ballar, a la vora d'un nostre monestir cèlebre, per una munió page-sa, un d'aquests balls estranys i extravagants que hom dansa i coreja al sò d'un jazz-band.

Des del turonet on el cenobi es destaca com un castell medieval que domina la contrada, els sons agres del jazz i els estúpids ail ail s'espargien per la planúria quieta, en tarda de diumenge, arribaven al bosc, ja defallits, i encara regolfaven per les recolzades de la vall i les afraus de la muntanya.

I jo he pensat que per les altes setres de Catalunya, per les places dels poblets, vora les esglésies pairals, els muntanyencs apres i bruns, potser ballaven igualment, en aquella hora dolcíssima i corpredora, aquest mateix estúpid ball d'indis que em revoltava.

Signes del nostre temps. Humanitat de simis. Homes i pobles sense fesomia ni personalitat. He sentit un odi profund, tot a dintre la sang, contra aquest cosmopolitisme de ramat...

Perquè hom dansa aquestes coses a París, a Londres, a Viena, a Barcelona, entre els professionals del plaer i de l'alegria, amb tot el seu seguici de mundanitat, art fals i riquesa beòcia, creu el nostre pagès que fa modern i europeu contorsionar-se estúpidament, amb un grotesc desproveït de gràcia.

M'he acostat al ball. Uns homes del poble ballaven amb els seus nus. Eren encara els més passadors, amb la seva rudesia primària. Però els altres, els que volen senyorejar, tot imitant les grolleries dels professionals, eren deplorables. Moviments sense vida, flexions rígides, posats d'òssos i de simis. La robustesa dura i greu dels fills del camp no lligava amb les contorsions mal vingudes del music-hall.

Aquests pagesos i pageses, tan bells i naturals en les seves danses pròpies, estaven horriblement ridículs fent l'indi. Mai aquesta expressió vulgar i pejorativa haurà tingut tant de sentit.

Vesprejava. L'estranya música s'espargia per la vall. Al turonet vilipendiat començaven d'encendre's uns llumets. Creureu que m'he allunyat amb el cor estret, tot maleïns aquest cosmopolitisme de teatre que converteix mitja humanitat en simis?

Ja ben lluny, encara m'arribaven a les orelles els crits dels fadrins: ail, ail, ail. No he pogut més, en aquells moments he desconfiat del nostre poble rural i la desconfiança m'ha acompanyat bona part de la nit, fins que ben tard, en una cambra d'hostal, m'he esbravat escriguent aquest bocí d'article.

JOAN PUIG I FERRETER

Movimiento de población durante la presente semana.

Bautismos: Rafael Adrover Lladó, de Miguel y Antonia.

Defunciones: Pedro Canet Oliver, de 72 años, casado; María Obrador Barceló, de 64 años, viuda; María Bordoy Mestre, de 54 años, casada.

Matrimonios: Antonio Canet Nicolau con Sebastiana Barceló Radó; José Martínez de Yea con Margarita Timelis Figueras.

LOTERIA NACIONAL

Del sorteo del día 21 de Septiembre hay en venta billetes a 5 ptas. décimo. También los hay del 11 octubre a 25 ptas. décimo y de Navidad a 100 ptas.



Cine Llevó

El domingo pasado tuvo lugar la bendición del nuevo local titulado "Cine-Llevó." La ceremonia se desarrolló en la forma acostumbrada; y para darle más realce, fueron invitadas y estuvieron presentes a la apertura las autoridades eclesiásticas y civiles, mientras una banda de música interpretaba selectas piezas de concierto en las inmediaciones del edificio. Seguidamente se sirvió espléndido lunch a las personalidades de representación y se dió luego la función dedicada a los invitados, a la que asistió, también por invitación, numeroso y selecto público. Todos fueron amablemente atendidos por el propietario del cine D. Antonio Barceló, quien se desvivía por colmar a todos de atenciones.

El edificio es de nueva planta, con acceso principal por el paseo de Ramón Lull y por dos puertas auxiliares que se abren en la calle de Alonso Rodríguez. La arquitectura, discreta, por sus líneas recuerda la construcción típica mallorquina; el interior, en planta baja, lo forma un vestíbulo con *office* para refrescos y pasteles. W. C., y soberbia sala de butacas; en piso hay varias filas de preferencia y asientos para entrada general. La decoración la constituye, como motivo principal, un importante recuadro de estilo barroco, cubriendo casi totalmente el testero central, quedando así la pantalla enmarcada y dando la nota sobria de sencillez extraordinaria.

La distintiva peculiar del nuevo cine se destaca a la vista; la absoluta inmovilidad de la proyección y la claridad de la misma, todo debido a las excelentes condiciones del aparato, así como a un objetivo de moderna fabricación norteamericana; las butacas resultan amplias y confortables, detalles que se han tenido muy en cuenta aun sacrificándose la capacidad total.

La Empresa del Cine Llevó, en su deseo de dar a conocer a nuestro público las películas de mejor calidad e interés de la época, está en combinación con una casa de importancia, productora de esta especialidad.

La intitolación *Llevó* a este cine, no deja de ser un acierto, ya que con ello se ha querido rehuir de la forma gramatical *lleó*, teniendo suma complacencia en adaptar la voz dialectal puramente felanigense con que natural y espontáneamente se denomina a la bañada donde queda situado el nuevo cine.

Reciban, el Sr. Barceló y su hijo, nuestra sincera enhorabuena.

Para esta noche se anuncia en el Cine Llevó la inauguración de la temporada de 1927 a 28. Se proyectarán tres hermosas películas: "El Eterno Triángulo," drama de interés en dos partes; "El Caballero de Arizona," joya universal interpretada por el coloso de la pantalla Hoot Gibson; y la de risa continua en 2 partes "Cultura física."

Los precios que regirán son: Entrada de butaca, 0'50; Anfiteatro, 0'40; entrada general, 0'25.

Mañana, segunda función con otro programa escogido.

Teatro.

En la función de esta noche del Teatro Principal se estrenará la gran serie en cuatro jornadas *Los Miserables*, película perteneciente a la serie *Diamante Azul*, basada en la célebre novela de Victor Hugo, cuya cinta es sin duda alguna la mejor producción francesa. Completará el programa la película en cuatro partes "Llamas y Bendidos," y la cómica "Casimiro en la Clínica."

Para mañana domingo se anuncia la proyección de la joya Universal "Vida Deportiva," de cuya cinta tenemos las siguientes referencias: Vida Deportiva es una película para todos los gustos, pues a base de una presentación de revista de gran espectáculo, se desarrolla una comedia sentimental, no exenta de emociones, tanto artísticas como dramáticas, y constituye, además, un selecto "magazin," de modas, que las

señoras deben consultar para conocer los figurines salidos últimamente de los talleres de los más afamados modistos europeos y americanos. Forman el complemento de este programa una revista Universal y la cómica "El amor es terrible."

La antigua Hermandad de S. Francisco de Asís, establecida en nuestra parroquia, iba languideciendo paulatinamente, mermadas sus filas por las bajas naturales de personas ancianas, que no eran repuestas por elementos jóvenes, que tenían en otras congregaciones más adecuado ingreso.

Pero en 4 de octubre próximo termina el séptimo centenario de la muerte del gran fundador, y el deseo de conmemorar esa fecha, no sólo ha hecho revivir la antigua devoción franciscana, sino que también ofrece ocasión de dar en Felanitx un empuje poderoso a la afiliación a la Venerable Orden Tercera, que cuenta hoy, entre hombres y mujeres, muy cerca de 200 inscritos.

Esa poderosa reanimación merecía hacerse patente en el año franciscano, y de esto se trata ahora, organizándose para el domingo 25 del corriente una importante fiesta, de la cual no damos datos definitivos, pero sí un anticipo fundamentado. Se trata de que preceda a la fiesta un triduo predicado por un significado orador de la Orden y de que venga el Padre Provincial para officiar y un Franciscano paisano nuestro para pronunciar el panegírico.

Del entusiasmo notado entre los organizadores, cabe esperar un resultado lisongero.

Hemos recibido cortés besalamano de don Pedro A. Reus, participándonos haberse posesionado del cargo de Juez Municipal de esta ciudad, y ofreciéndonos desde él para todo lo que tienda al bien público.

Agradecemos la delicada atención de la nueva autoridad judicial y desde luego encontrará en esta publicación la merecida reciprocidad.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 12 de este mes resultaron premiados con 400 pesetas cada uno los billetes números 23275 y 23277, despachados en la Administración de esta ciudad.

Orfeo Auli

Dilluns pròxim, l'Orfeo Auli, secció coral de "La Protectora", tornarà a la feina meritòria d'art i cultura començant de nou els ensaïes sota l'intelligent batuta dels seus mestres, esperant poder renovar les gaies festes de la darrera primavera.

Ara es el moment propici d'inscriure-se al Orfeo, ara que comença altra vegada la tasca nobilíssima. Per això, la Junta de la Secció Coral de la popular entitat "La Protectora" recorda a tots i crida al jovent felanitxer a la germanívola actuació que fa uns anys començarem plens de fé i d'entusiasme. Dilluns serà el primer ensai; dilluns, confiam retrobar-nos tots a la sala esplèndida de "La Protectora" a ont entre jolius cants d'amor, flairosos com el romaní, teixirem garlanda d'afectes i veneració per coronar la Ciutat que brocolà nostra infància; constituïrem un feix de germanor ont hi tenguim cabuda la ciutat tota, la vila pagesa regina de nostres cors i, aleshores, tots a l'una... cantarem la Balanguera.

La Balanguera misteriosa, com una aranya d'art subtil, buida que buida sa filosa, de nostra vida treu el fil.

BELLVEURE

17 IX 27.

CABALLO

de alzada mediana, bien puesto, dócil y a toda prueba, se desea vender, juntamente con sus guarnicionés, un carro de labranza, un carretón de lujo y varios arados y enseres agrícolas.

La venta se efectuará tanto en junto como por separado.

Para informes acúdase a la casa número 31 de la calle de Zavellá, ensanche de La Torre.

Cine de Verano * La Torre

DOMINGO 18 SEPTIEMBRE A LAS 10 NOCHE

Décimotercero y décimocuarto episodios de la monumental serie

AVENTURAS DE ROBINSON

Drama: LA DIOSA DE LA BROADWAX 5 partes.

COLOSAL CÓMICA EN 2 PARTES



En la iglesia de San Alfonso

Al anochecer de hoy, después del rosario, se cantarán solemnes completas.

Domingo 18, Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores. A las 10 y media, Exposición de S. D. M., Tercia cantada y Misa solemne con sermón a cargo del Rdo. P. D. Bartolomé Bordoy C. R. Se cantará la Misa del Santísimo Sacramento del maestro D. José Ribera, a tres voces.

Por la tarde, a las 4 y media, Exposición y Vísperas solemnes, seguidas de un Ejercicio a la Virgen.

Por la noche, Rosario, sermón por el mismo orador, Bendición y Reserva.

Bono-Regalo

que le permite obtener una

BATERIA DE COCINA

de 85 pesetas compuesta de

- 4 Ollas
- 4 Cacerolas
- 2 Potes
- 1 Leñera
- 1 Chocolatera
- 1 Escurre-verduras
- 1 Hervidor leche
- 1 Espumadera
- 1 Cucharón
- 3 Coladores
- 1 Jarro
- 1 Jabonera
- 1 Molde
- 3 Sartenes

Por un duro al mes, durante 10 meses, o sea, por 10 duros

Pida nuestro BONO-REGALO

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma



En el Campo de la Torre

Baleares F. C. 2
F. C. Felanitx 0

Numerosísima fué la concurrencia que el domingo pasado acudió al campo de La Torre para presenciar el primer encuentro de la temporada, entre los dos primeros equipos cuyos nombres encabezan estas líneas.

El match, interesante y competido desde su iniciación, terminó con la victoria del Baleares. Sin embargo, por su desarrollo y por las situaciones en que para el Felanitx el gol parecía inevitable, hubiera sido más justo un empate.

A pesar del enorme entusiasmo que se puso en la lucha, ésta fué en todo momento correctísima, sin que el árbitro tuviera que intervenir más que en contadas ocasiones.

Correspondió el primer saque al Felanitx, cuyo intento de avance es cortado en seguida por por la línea media baleárica. El entusiasmo con que los

equipos salieron, se tradujo en unas primeras fases de juego rapidísimo, sostenido en el centro del terreno, hasta que el interior izquierda del Felanitx, en una soberbia colada entre defensas, dispara un tiro formidable que es parado por el meta.

Sigue el juego impetuoso, corriendo el esférico de un lado a otro, no ocasionando más que unos momentos de apuro en las dos puertas, hasta que de un freekick el Baleares consigue el primer gol.

Apenas había principiado la segunda parte, cuando los visitantes, de un chut fortísimo y cruzado, obtenían el segundo tanto.

Ante este tanto inesperado reacciona el Felanitx, siendo todos sus esfuerzos malogrados debido a la eficaz labor de medios y defensas contrarios.

A medida que transcurre el tiempo, el Felanitx se adueña algo del terreno; en una escapada el interior derecha burla medios y defensas, pero solo ante el marco no puede colocar el balón, que va a kick. Y con unas arrancadas por ambas partes terminó el partido.

El árbitro M. Obrador estuvo acertado.

S.

Mañana a las cinco y cuarto de la tarde, en el campo de la carretera del puerto lucharán en partido amistoso el Mediterráneo F. C. y el titular del citado campo.

Las mujeres tendrán entrada gratis y una banda de música amenizará el espectáculo.

El día 25 del corriente, día en que se celebra feria en esta ciudad, lucharán en partido amistoso el primer team de la Real Sociedad Alfonso XIII de Palma y el titular del campo.

Es de esperar que el público corresponderá a los esfuerzos y sacrificios de la Junta Directiva para traer a esta ciudad dos de los teams de mayor valía de esta isla.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 10 de Septiembre de 1927.

La presidió el Sr. Alcalde don Antonio Rigo Sagrera y asistieron D. Miguel Bordoy, D. Juan Garcias y don Jaime Vadell.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes la suma de 351'91 pesetas.

Se concedió permiso a D. Enrique Sureda Roig para colocar unas persianas en el portal de entrada de la casa que posee en la finida colonia de Can Alou.

Igualmente se autorizó a Isabel Benasser Estelrich para reformar su casa calle de los Huertos número 49.

Vista la instancia de Sebastián Ferrer Xamena sobre establecer una casa de venta de carnes frescas en Casconcos, se acordó pase a informe de la Inspección de Sanidad.

Se autorizó a Antonio Vaquer Nicolau para enlucir la fachada de su casa calle del Algar.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana y se acordó darles exacto cumplimiento.

Se acordó encargar el sermón de San Miguel, en el día de su festividad, al presbítero D. Antonio Benasser Artigues.

Se dió cuenta de haber sido suspendidas las obras que realizaban Concep-

ción Pifa y Juan Forteza, en sus respectivas casas calles de Castellet y Agua, por no amoldarse a los permisos concedidos; y en su vista se acordó multar a dichos interesados por la referida falta, autorizándoles para proseguir las mismas conforme proceda.

Se enteró la Comisión de una laudable salutación que ha remitido al Ayuntamiento D. Bartolomé Amengual Andreu por haber sido declarado Hijo Ilustre de esta Ciudad, y se acordó se dé cuenta de ella al Ayuntamiento Pleno.

Se concedió diez días de licencia para ausentarse de esta al Sr. Interventor D. Miguel Roca.

Se enteró la Comisión de un oficio del Sr. Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría sobre haber encontrado un cerdo muerto en las inmediaciones de esta ciudad; y que se habían cumplido las disposiciones sanitarias aplicables al caso.

Se dió cuenta de haber dimitido Miguel Febrer el cargo de guardia municipal y admitida su renuncia, había sido nombrado por la Alcaldía interinamente D. Miguel Nicolau Vilar.

Se dió cuenta de haber sido invitada la Corporación al acto de bendición del salón Cine que ha construido Antonio Barceló Adrover en el Paseo de Ramón Llull, que se ha de celebrar día 11 del presente mes a las 4 tarde y se acordó quedar enterados.

Se encargó a Gabriel Uguet Uguet el bordillo de piedra caliza, que sea necesario, para colocar en la acera frente a su solar del ensanche del Huerto del Convento.

Visto un oficio del Sr. Juez Municipal se acordó facilitar un bagaje para conducir a Manacor un pobre enfermo, que fué citado de comparecencia.

Se acordó continuar en el padrón de vecinos a tres solicitantes, por residir actualmente en esta, clasificados conforme eorrespondan.

Se acordó quedar sobre la mesa una instancia de los empleados administrativos municipales, que piden aumento en sus haberes.

Por último se dió cuenta de solicitarse de esta Corporación una subvención para la obra titulada España en la mano, anuario ilustrado de la riqueza industrial y artística de la nación, que edita D. Bartolomé Alvarez, y se acordó

quedará sobre la mesa para su estudio y resolución.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Formado el Proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1928 aprobado por la Comisión municipal permanente, estará de manifiesto al público en la Secearía de este Ayuntamiento por espacio de 8 días hábiles con arreglo al artículo 295 del Vigente Estatuto municipal, durante cuyo plazo podrá todo habitante del término formular respecto al mismo, las reclamaciones u observaciones que estime convenientes.

Felanitx a 5 de Septiembre de 1927.
—El Alcalde, A. Rigo.

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno en sesión de día 14 del presente mes aprobó el pliego de condiciones para la subasta pública relativa a la construcción de una alcantarilla colectora por la calle del Padre Auli, Huertos y Agua, con arreglo al proyecto presupuesto y pliego de condiciones formado por el arquitecto D. Jaime Aleñá, los cuales podrán ser examinados los días y horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento sobre contratación de obras y servicios municipales. Se hace público que las reclamaciones que se produzcan deberán presentarse ante la Corporación municipal dentro del plazo de diez días, contaderos desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia; en la inteligencia de que pasado dicho plazo, ninguna será admitida.

Dado en Felanitx a 15 Septiembre de 1927.—El Alcalde, A. Rigo.—P. A. del A., Mateo Rosselló, Srio.

La antigua y acreditada ZAPATERÍA de FRANCISCO FUSTER (a) CAMIA

que hasta ahora estuvo domiciliada en la calle Juavert, participa a sus clientes y al público que ha sido trasladada a la calle de la Plaza número 2.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 145'00 ptas. qq
Vinos Celler: Clarete 1.ª . 0'45 » litro
» 2.ª . 0'40 » »

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal) . 148'00
Trigo (cuartera) . 25 00
Candeal . 26 00
Cebada del país . 14 50
Cebada forastera . 14 00
Avena del país . 13'00
Avena forastera . 12 50
Habas para cocer . 34'00
Id. ordinarias . 27 00
Id. para ganados . 26 00
Maíz . 34 50

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 23'25 ptas.
Libras esterlinas, 28 80.
Liras, 32'30.
Dólares, 5'91.



Entre los acuerdos tomados por el Consejo de Ministros y que figuran en la referencia oficial dada a la prensa, se consigna la autorización que se otorgó para que pueda construirse la Casa de Correos y Telégrafos de Palma de Mallorca.

El último número del "Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación," publica una nota relativa al proyectado ferrocarril de La Puebla a Alcudia, línea de indudable importancia mercantil, dando cuenta de haber apoyado la Cámara la creación de dicha línea, a requerimiento del Alcalde y otros elementos de dicha localidad.

Es objeto de la general curiosidad un hecho pintoresco y por demás anómalo, que se está dando en los campos del caserío de La Romana (Alicante.) Seguramente se trata de un fenómeno sin precedentes en la historia de las costumbres de los animales.

Parece ser que unos pequeñuelos, hijos de los arrendatarios de las anti-

guas fincas del marqués de la Romana, encontraron, entre los riscos de una colina, un nido de ratones y, alborozados con el hallazgo, cogieron dos de estos animales recién nacidos—cuyos ojos no se habían abierto—y los llevaron a su casa en medio de infernal griterío, produciendo en sus padres el natural movimiento de repugnancia.

En vista de ello acordaron arrojar los ratoncillos a la voracidad de los gatos.

Había en un capazo una gata amamantando a su cría, que contaba bastantes días de existencia a juzgar por la viveza de sus ojos y por sus movimientos retozones, y allí fueron arrojados los ratoncillos que, al parecer, desde su entrada en el capazo, estaban predestinados a nutrir el estómago de sus legendarios enemigos. Mas no sucedió así, que a veces la naturaleza, aun en los mismos animales, ofrece casos paradójicos e incomprensibles.

Y los ratoncillos se agarraron a mamar de la gata, que lamió, con fruición y con deleite de madre, el lomo de los que su casta estima y persigue como naturales enemigos...

Un día molesta, sin duda, la gata por la impertinencia de los curiosos, decidió trasladar su nido y llevarlo desde la planta baja, en que hasta entonces se encontraba, hasta un rincón del piso primero. Y siguiendo la costumbre de todos los gatos, cogió primero al gatito que criaba y luego al ratoncillo—porque el otro había muerto—y delicadamente los subió a la cámara donde se hallan.

El ratoncillo se cría perfectamente y convive con su hermano de leche, que a su vez fraterniza y juega con el ratón. Este salta del capazo cuando la madre salta y ella parece encorajinarse si tratan de tocar al gracioso roedor que amamanta.

SE VENDE UNA CASA

con todas las comodidades necesarias, situada en la calle del Call número 6.
Informes: calle Mayor, 28 duplicado.

— 112 —

María Nadal Maymó falleció menor.

Antonio Nadal Maymó soltero.

Catalina Nadal Maymó casada con Gabriel Monserrat-Canova.

Sebastiana Nadal Maymó soltera.

Magdalena Nadal Maymó soltera.

Miguel Nadal Maymó falleció menor.

XIV. Jaime Nadal Maymó, soltero, a quien agradezco sus buenas voluntades a favor de nuestra patriótica empresa y facilitarme datos para la última parte de la presente genealogía.

DE RAMAS SECUNDARIAS.

(A) De Jerónimo Nadal Sureda con Praxedes Guasp nació:

Antonio Nadal Guasp doctor en derecho civil, casó con Catalina Bennaser. Hijo:

Jerónimo Nadal Bennaser, doctor en derecho como su señor padre, casó con Magdalena Ferrer de Sant Jordi, de la casa Formiguera de Palma y fué relator de la Real Audiencia. Hijos:

Magdalena Nadal Ferrer, religiosa de coro en el convento de San Jerónimo. Exclaustrada.

Mattias Nadal Ferrer.

Juana Ana Nadal Ferrer soltera.

Catalina Ana Nadal Ferrer, falleció soltera.

José Nadal Ferrer, presbítero, beneficiado en San Jaime de Palma, en el altar de S. Guillermo.

Falleció a la edad de 98 años cumplidos.

— 109 —

V. Antonio Nadal Fullana casó con Margarita. (1)

Consultado otro árbol genealógico de esta misma familia, que nos parece más aceptable, comparando la similitud de los primeros números de este capítulo con los del inmediato, aparecen invertidos los nombres de los dos hijos de Juan Nadal n.º III y suprimido el Antonio Nadal n.º V, resultando la forma más clara siguiente:

III. Juan Nadal de Pedro casó con Margarita Frau de Pollensa, testó ante Andrés Gayá, notario, día 4 diciembre de 1524. Hijos:

Juan Nadal Frau casó con Micaela Fullana de Campos, testó 28 diciembre de 1610 ante Sebastián Oliver, notario, y fué sepultado día 30 mayo de 1611. Hijos: Pedro y Juan.

IV. Antonio Nadal Frau casó con la señora Margarita; testó ante Sebastián Oliver día 1 septiembre de 1610 y fué enterrado día 5 inmediato. Hijo:

V. Juan Nadal de Antonio y Margarita casó con Antonia, testó ante Cosme Orell a 23 agosto de 1634; hizo donación ante Miguel Seguí, notario, día 9 noviembre de 1648 y finió 8 septiembre de 1651. Hijo:

VI. Antonio Nadal de Juan y Antonia, fué notario con residencia en Felanitx desde 1650 hasta su óbito; casó con Antonia Planafior de Alaró y en segundas nupcias con Juana Sureda de San Lorenzo des Cardazar; testó ante Juan Maymó 31 agosto de 1691 y ocurrió su deceso día 5 septiembre de 1692 (2). Hijos de primer matrimonio:

(1) Este Antonio Nadal n.º V, casado con Margarita, a mi modo de ver es confusión o repetición del antes mentado Antonio Nadal de Juan, casado con la señora Margarita, porque no aparece como debería en la genealogía Nadal-Salines, para quedar insospechosa su existencia.

(2) A la pluma del notario Antonio Nadal debemos la curiosa relación del valor de ciertas fincas radicadas en el término de Felanitx, traspasadas durante el siglo XVI, como publicamos en otro trabajo más extenso. Igualmente, del mismo notario existen Notas referentes al Castillo Santuari, si no equivoco, custodiadas en el Archivo de Protocolos en la Capital.

COCHES Y CAMIONES
FORD
NUEVOS Y USADOS
AL CONTADO Y A PLAZOS
Se encontrarán en el Garage FORD de Antonio Fuster, Plaza Conde de Sallent, Manacor, que liquida sus existencias a bajo precio.

Carrocerías
y recomposiciones de
Automóviles y Camiones
Antonio Valens
Juavert, 11 D.º — FELANITX

SE DESEA VENDER
UNA CARPINTERÍA con todas sus herramientas, torno para maderas y sierra circular, todo en buen estado. Para informes dirigirse al dueño de la misma, Pedro Fiol, calle Caridad, número 15, Felanitx.

Automovilistas:
Verdadera ganga
Automóvil Chevrolet, motor especial, con carrocería nueva y moderna, arranque y alumbrado eléctrico, a toda prueba y garantizado, se vende baratísimo.
Informes en esta Redacción.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ
CONTRA LA CALVICIE
VIGORIZADOR DEL CABELLO
MARCA
NEGRURA
Se vende en perfumerías.

Dr. Sión Riera
Enfermedades del Pecho y Nutrición
Diabetes, Gota, Obesidad, etc.
Consulta de 10 a 1 y horas convenientes.
Sto. Domingo, 12 — PALMA

Hotel Domingo
PLAZA DE LA IGLESIA
INCA
Nuevo dueño: Bartolomé Adrover.
Felanigenses que vais a Lluch: al pasar por Inca dejad la comida encargada en dicho Hotel, donde seréis servidos espléndidamente por un paisano vuestro.

ESCUELA PARA CUOTAS
DEL
«Real Mallorca Law Tennis Club»
SUCURSAL DE FELANITX
ALHÓNDIGA, 4
Ha quedado abierta en este Centro la matrícula para el curso de los soldados de cuota pertenecientes a la incorporación próxima.
Los interesados podrán adquirir toda clase de informes acudiendo a la calle de la Unión, número 1.

CHAMPAÑ LION
Vinos finos de España
de diferentes clases y marcas.
Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

CASA EN VENTA
situada en la calle de la Fuente número 12, punto céntrico, muy adecuado para tienda o pequeño comercio.
Informes: Juavert, 55.

La Industrial Felanigense
MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.
FELANITX — Carretera de Porto-Colom
FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS
a la finura deseada, siendo todo el cemento molido por procedimientos modernos y pasado por tamices.
Todos los sacos son escrupulosamente pesados y precintados.
Fábrica de bloques de hormigón lisos y ornamentados, huecos y macisos en todas dimensiones, vigas, viguetas, calumnas y demás artículos de cemento armado.
Precios económicos y fuera de toda competencia.

LLOYD SABAUDO
SERVICIO EXPRES DE GRAN LUJO
Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES
Saldrá de BARCELONA EL DIA 7 DE OCTUBRE el coloso
« CONTE VERDE »
Travesía 12 1/2 días — Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª clase y mercancías.
Precio del pasaje con impuestos, Ptas. 584 90. — Suplemento camarote, Ptas. 35.
Servicio especial y exclusivo para pasajeros de 3.ª clase
Agentes generales en España: Informes
HIJOS DE M. CONDEMINAS en Palma de Mallorca:
Rambla Sta. Mónica, 29-31 BARCELONA Calle Siete Esquinas, n.º 6

Lloyd Sabaudó — Génova
BARCELONA — SUD-AMERICA
SERVICIO DE CLASE ÚNICA — 3ª CLASE
Saldrá el 30 Septiembre para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
al moderno trasatlántico
PRINCESA GIOVANNA
Admitiendo pasajeros y mercancías. — Travesía 18 días.
Excelente acomodación para pasajeros de tercera clase en confortables camarotes de 2, 4 y 6 plazas, amplios paseos, salón de fumar, comedores en cubierta, cocina española y mesas especiales para los pasajeros españoles.
Agentes generales en España, HIJOS DE M. CONDEMINAS, Madrid, Carmen 5. — Barcelona, Rambla Santa Mónica, 29 - 31.
PALMA DE MALLORCA, Siete Esquinas, 6. — Telegramas: SABAUDO.

IMPRESA SUCESORES DE B. REUS

- 110 —
- Antonio Nadal Planaflo*, presbítero, beneficiado en el altar de la Virgen del Rosario en Felanitx desde 1683 a 4 marzo de 1710, en que ocurrió su óbito.
Juan Nadal Planaflo, notario, con residencia en la capital, casó con Margarita Oliver. Fueron padres de *Matías* también notario, casado con Margarita Ramón de San Ramón, testó 14 noviembre de 1750 y finió el día siguiente, siendo sepultado en el Convento de PP. Agustinos de Felanitx. De segundo matrimonio fueron:
Francisca Nadal Sureda casó con Juan Baptista Nadal y falleció día 1 agosto de 1774.
Jerónimo Nadal Sureda casó con Praxedes Guasp y pasó a vivir en la capital. (A)
- VII. *Pedro Nadal Sureda* notario de Felanitx desde 1696 hasta su óbito; casó con Matiana Obrador-Conco, testó ante Andrés Maymó 3 mayo de 1720 y falleció a últimos de abril de 1748. Hijos:
Miguel Nadal Obrador falleció soltero día 31 mayo de 1728.
Matiana Nadal Obrador, sin datos.
- VIII. *Antonio Nadal Obrador* casó con Micaela Pujals, Hijos:
Juan Baptista Nadal Pujals, doctor en medicina, fué su óbito 4 marzo de 1795, con testamento ante Miguel J. Padrines 16 noviembre de 1794.
- IX. *Antonio Nadal Pujals*, cirujano, casó con Francisca Prohens Obrador día 28 marzo de 1756 y falleció hacia el año 1779. Hijos:
Micaela Nadal Prohens murió aproximadamente en 1789.
Juan Baptista Nadal Prohens, casó con Antonia Ana Adrover, finió 13 diciembre de 1842, con testamento ante Gabriel Llodrá 7 enero 1833.
- X. *Antonio Nadal Prohens* casó con Lucía Ramón día 22 julio de 1782 y falleció con testamento ante Miguel Bordoy 9 abril de 1830, día 11 octubre de 1833. Hijos:

- 111 —
- Francisca Ana Nadal Ramón*
- XI. *Antonio Nadal Ramón* casó con Juana María Capó y en segundas nupcias con Sebastiana Maymó día 9 noviembre de 1814, terminando sus días a 3 abril de 1850. Hijos de segundo matrimonio fueron:
Apolonia Nadal Maymó casó con Antonio Veyn Damiana. De dicha unión fueron *Mateo* que casó con Margarita Bauzá y *María* que casó con Miguel Mestre del Rafal, de esta unión es una hija única por nombre *Margarita*.
Francisca Ana Nadal Maymó casó con Antonio Monserrat-Llevadora, de esta unión proceden: *Francisca*, *Sebastiana*, *Lucía* y *María*, todas casadas.
Sebastiana Nadal Maymó casó con Miguel Ginnart-Closque. Hijos: *Sebastiana* casó con Mateo Ferrer-Rito, *María* soltero, *Martín* y *Antonio* fallecieron solteros.
María Nadal Maymó casó con Bartolomé Obrador Ximarri. Hijos: *Sebastiana* falleció soltera, *Catalina* casada con Antonio Ramón de Ca's Vicari Mestre y *María* casada con Bartolomé Benasser-Felia.
Lucía Nadal Maymó casó con Miguel Caldentey-Bota. Hijos. *Antonio*, *Miguel*, *Juan* y *Mateo* casados.
- XII. *Antonio Nadal Maymó* casó con Ana María Massutí y falleció 12 septiembre de 1907 a la edad de 88 años, sin disposición testamentaria. Hijos: *Sebastiana Nadal Massutí* falleció soltera.
Miguel Nadal Massutí casó con Sebastiana Gomila.
- XIII. *Antonio Nadal Massutí* casó con Catalina Maymó-Miquelet día 5 noviembre de 1884 y falleció 12 enero de 1927 con testamento ante Mateo Caldentey 23 enero de 1920. Hijos los nueve siguientes:
Antonio Nadal Maymó falleció menor.